

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21499** *CBMI CONSTRUCTION CO LTD SUCURSAL ESPAÑA*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 63/12, dimanante de los autos 1062/09, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra CBMI Construction Co LTD Sucursal España, en la que con fecha 27 de junio de 2012 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia, por el principal de 1.593,60 euros más 319 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de junio de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120048960-1